



RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 344801

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TIPO: SERVICIOS

PRESUPUESTO: 183.851,56€ (IVA incluido)

DENOMINACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA FRANCISCO VILLAESPESA EN ALMERÍA

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2 i) de la Ley 9/20017, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

RESUELVO

La Modificación de la composición de los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Ramón Angel Montoya Noguera, Secretario General Provincial

Suplente: Carmen Méndez Martínez Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales

VOCALES:

Titulares:

Un representante del Servicio Jurídico Provincial

Un representante de la Intervención Provincial

José Antonio Ibáñez Cortés, Asesor Técnico

Carmen Méndez Martínez. Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales

Suplentes:

Soraya García del Campo, Técnica de la Delegación Territorial

Juan Portero Martínez, Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

SECRETARÍA:

Titular: Cirilo Manuel Martínez Montoya, Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación

Suplente: Juan Portero Martínez, Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

En Almería, a la fecha de la firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

(art. 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016)

FDO.: JUAN JOSÉ ALONSO BONILLO



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE ALONSO BONILLO	27/08/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAGNDPC6NGJRMKJRTC3NYFCSEFP	PÁG. 1/1	